



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Instituto Superior del Profesorado de Educación Inicial
“Sara C. de Eccleston”
59060000

La Rectoría y el Consejo Directivo del ISPEI “Sara C. de Eccleston” convocan a selección de antecedentes **para cubrir suplencias y/o interinatos del Campo de la Formación General**, en la siguiente instancia curricular:

Trabajo de campo

COMISIÓN EVALUADORA:

- Profesora Daniela González.
- Profesora Luz Lafiosca.
- Evaluadora Externa: Profesora Andrea Visconti.
- Suplente: Prof. Fabricio Origlio

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES

- Título de Profesor y /o Licenciado (con título docente) en Ciencias de la Educación u otros títulos de Nivel Superior en el Campo de las ciencias Sociales y/ó Humanidades para el dictado de la instancia evaluada (**excluyente**).
- Experiencia de trabajo, formación o especialización orientada a las temáticas centrales de la instancia (**excluyente**).
- Experiencia de trabajo, formación o especialización en el campo educativo (**excluyente**).

Se ponderará especialmente:

- Título y/o experiencia en Educación Inicial y/o en Educación Primaria (primer ciclo).
- Experiencia y trayectoria acreditada en la Formación o capacitación docente y, en particular, en el espacio que se concurra.
- Experiencia en investigación educativa.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Instituto Superior del Profesorado de Educación Inicial
“Sara C. de Eccleston”
59060000

Se deberá presentar un Currículum Vitae organizado de acuerdo con el modelo que se adjunta.

Presentar las hojas del Currículum Vitae foliadas y firmadas (**digital**) cada una de ellas dado que esta presentación tiene carácter de Declaración Jurada.

Se deberán adjuntar copias de títulos y/o postítulos y constancias de carrera de grado y postgrado en curso.

Se recibirán de manera virtual ad referéndum de su presentación física al momento de ser convocado/a a la instancia de coloquio.

Tener en cuenta que:

“No tendrá derecho al ingreso el personal que goce de una jubilación o retiro en cualquier jurisdicción...”

Artículos 65 (ex 66) y 13 (ex 14) del Estatuto del Docente, texto consolidado por Ley 6017.

La inscripción se realiza ÚNICAMENTE al completar y enviar por formulario (excluyente) los archivos solicitados accediendo desde el siguiente link:

https://docs.google.com/forms/d/1SAQUiKSvEv1mJjvoal_u86MKPAwUBCBpcPyulKAYD-M/edit?pli=1

Los archivos deberán ser enviados y nombrados con los datos del/la postulante
Apellido-CV-TrabajodeCampo-CFG

Apellido-DIPLOMAS- TrabajodeCampo-CFG

Apellido-PROPUESTA- TrabajodeCampo-CFG.

Los archivos digitales se recibirán desde el 15 de Abril de 2024 hasta el 10 de Abril de 2024 hasta las 23:59 hs.,_



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Instituto Superior del Profesorado de Educación Inicial
“Sara C. de Eccleston”
59060000

Requisitos para la inscripción:

Difusión de la convocatoria	4 de abril al 12 de abril de 2024
Inscripción: antecedentes y proyectos por UNICAMENTE por <u>Formulario online</u> : https://docs.google.com/forms/d/1SAQUiKSvEv1mJvoal_u86MKPAwUBCBpcPyulKAYD-M/edit?pli=1	Del 15 de abril al 19 de abril de 2024
Evaluación de antecedentes, proyectos y coloquios	Del 22 de abril al 6 de mayo de 2024
Publicación y notificación del orden de mérito	7 al 9 de mayo 2024
Solicitud de reconsideración del orden de mérito	10y 13 de mayo 2024

Presentación del Curriculum Vitae organizado de acuerdo con el modelo que se adjunta.

- Títulos y/o postítulos y constancias de carrera de grado y postgrado en curso. Se recibirán a través del formulario online ad referéndum de su presentación física al momento del coloquio.
- Presentación de una propuesta pedagógica para las instancias en la que se inscribe, acorde con los contenidos señalados con aportes personales basados en la especialización y experiencia del /la postulante.
- Se convocará a un coloquio para desarrollar el enfoque de las instancias. Su aprobación se considerará excluyente para ser incluido/a en el orden de mérito.

La comisión evaluadora valorará el conjunto de los antecedentes profesionales considerando en particular aquellos vinculados a la instancia que se concursará y



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Instituto Superior del Profesorado de Educación Inicial
“Sara C. de Eccleston”
59060000

la calidad y pertinencia de la propuesta pedagógica. Se convocará a un **coloquio** para desarrollar el enfoque del espacio curricular y profundizar sobre la propuesta pedagógica de ser necesario. A esta instancia se accederá si tanto los antecedentes profesionales como el proyecto se los considera pertinentes. La aprobación del coloquio será excluyente para ser incluido en el orden de mérito.

La **propuesta pedagógica** deberá tener una extensión aproximada (sugerida) de cinco carillas y contener:

- a) Fundamentación de la propuesta.
- b) Propósitos.
- c) Contenidos y bibliografía.
- d) Modalidad de trabajo y evaluación.
- e) Se solicita también la entrega de un cronograma de 15 clases que incluya: tema de la clase, contenidos, actividades, modalidad de trabajo, bibliografía y evaluación. En la instancia de coloquio, entre otros aspectos, se podrá solicitar el desarrollo de una de las clases detalladas en el cronograma.

FORMATO DEL CV :

1.Carátula

- Instancia curricular para la que se postula
- Carrera y/o profesorado
- Fecha de presentación

2.Datos personales

- Nombre y apellido completo
- DNI y CUIL
- Fecha de nacimiento
- Dirección postal
-

Teléfono de contacto

- Dirección de correo electrónico



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Instituto Superior del Profesorado de Educación Inicial
“Sara C. de Eccleston”
59060000

3. Títulos

- Título/s docente/s
- Títulos de grado de nivel superior no docentes: Licenciatura/s. Tecnicatura/s, etc
- Postítulos docentes
- Especializaciones, Maestría/s o Doctorado/s . Deberá indicarse, en todos los casos, la institución que lo otorga y año de egreso.

4. Antigüedad docente

- Antigüedad docente general discriminada por nivel (ej: inicial, primaria, secundaria, terciaria, universitaria)
- Antigüedad docente específica para la cátedra a la que postula
- Antigüedad docente en el área y/o afines a la cátedra a la que postula. Deberá especificarse jurisdicción, nombre del establecimiento y/o institución, nombre del cargo/horas, “desde...hasta”

5. Antecedentes académicos

- **Cursos. Deberá indicarse nombre, duración e institución**
 - Cursados
 - Dictados
- **Jornadas, congresos, seminarios, talleres, etc. Deberá indicarse nombre, duración e institución**
 - Asistencia
 - Dictados
- **Publicaciones. Deberá indicarse título, editorial, lugar, fecha**
 - Libro. ISBN
 - Capítulo/s Indicar páginas. ISBN
 - Artículo/s en diario/s y revista/s Indicar páginas. ISSN
 - Material pedagógico, guías de trabajo, etc. (cuando estos se constituyan en bibliografía)
- **Investigaciones.**
 - Deberá indicarse título, institución financiadora, institución en donde se radica la investigación y período.
- **Becas.**
 - Deberá indicarse Institución que otorga la beca y carácter de la misma.
- **Carreras/posgrado en curso**



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Instituto Superior del Profesorado de Educación Inicial
"Sara C. de Eccleston"
59060000

En el caso de estar cursando doctorado, maestría, licenciatura u otro postgrado sin haberlo completado, que sea pertinente al área a concursar, deberá consignar la institución y el nivel alcanzado, especificando las instancias aprobadas.

6.Otros Antecedentes

- Cargos de gestión y/o conducción. Direcciones de Carrera. Coordinadores de Área, Trayecto o Campo.
- Desempeño como integrante del Consejo Directivo y/o Junta departamental.